



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**



**DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO  
SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL  
A LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA  
DE LA ADUANA TERRESTRE EL AMATILLO, MUNICIPIO DE  
PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, POR EL PERÍODO  
DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

**SAN SALVADOR, 4 DE DICIEMBRE DE 2014**

## INDICE

CONTENIDO	PÁG.
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
a. OBJETIVO GENERAL	
b. OBJETIVOS ESPECIFICOS	
III. ALCANCE DE LA AUDITORIA	2
IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
VI. PARRAFO ACLARATORIO	3



**Licenciado**  
**Carlos Alfredo Cativo Sandoval**  
**Director General de Aduanas**  
**Ministerio de Hacienda**  
**Presente.**

## **I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN**

De conformidad al Artículo 195 atribución 1ª de la Constitución de la República; y a los Artículos 5 numeral 1 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 77/14 de fecha 5 de septiembre de 2014, hemos realizado Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el período del 16 de septiembre al 10 de noviembre de 2014.

## **II.- OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **a. OBJETIVO GENERAL**

Emitir un informe de la Gestión Operativa y Administrativa de la Aduana Terrestre El Amatillo, ubicada en el Municipio de Pasaquina, Cantón Santa Clara, Departamento de La Unión, por el período del 16 de septiembre al 10 de noviembre de 2014, sobre las liquidación de Declaraciones de Mercancías de importaciones y exportaciones y Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos de comercio informal; control de tránsitos aduaneros; revisiones físicas de mercancía con selectividad rojo para comprobar la veracidad de los datos declarados.

### **b. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Determinar la adecuada aplicación de los Derechos Arancelarios e impuestos respectivos a las Declaraciones de Mercancías de Importaciones y Exportaciones.
- Realizar la revisión física en las diferentes declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de comprobar la veracidad en los datos declarados
- Verificar el aviso oportuno de la mercadería en tránsito que no reporte salida de las Aduanas.
- Verificar que los tránsitos aduaneros lleguen a su destino final.
- Verificar que los tránsitos finalizados con plazo vencidos, fueron sancionados.

- Examinar el control y registro de la existencia y venta de marchamos.
- Verificar el registro de las operaciones en el sistema informático.

### **III. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

El presente informe estuvo enfocado en los procesos operativos y administrativos que desarrolló la Aduana Terrestre El Amatillo, ubicada en el Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el período comprendido del dieciséis de septiembre al diez de noviembre de dos mil catorce; nuestro trabajo consistió en la evaluación de la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos de las Declaraciones de Mercancías de importaciones y exportaciones, verificación física de las declaraciones que dieron selectividad semáforo rojo, verificar las gestiones de los tránsitos vencidos y no finalizados; que la mercancía caída en abandono fue reportada oportunamente al departamento de subastas.

De conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

- Revisamos la documentación que respalda las importaciones de mercancías, autorización de circulación de medios de transporte, reasignación de revisiones y devolución de documentos.
- Comprobamos las fechas de entradas y salidas para el cobro del parqueo en el mandamiento de pago.
- Verificamos el libro de control de la venta de marchamos para verificar su registro y que si tiene tachaduras o enmendaduras hayan sido autorizadas o salvadas.
- Comprobamos el envío oportuno de los marchamos defectuosos.
- Verificamos la actualización de los inventarios de bienes y el código correspondiente.
- Comprobamos el seguimiento a los tránsitos vencidos y no finalizados para verificar su situación legal y el cobro de multas e impuestos pendientes.
- Verificamos los procesos para las Importaciones de Mercancías, Exportación y Reexportación, en cuanto a rectificación, recepción y registro de la DM y/o FAUCA, la selectividad de la declaración de mercancía, la entrega de documentos posterior a la selectividad, la verificación inmediata, autorización de salida y entrega de documentos posterior a la verificación inmediata.
- Comprobamos las verificaciones físicas en las diferentes declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de cotejar la veracidad en los datos declarados.

## V. RESULTADO DEL EXAMEN

En la ejecución del presente Examen Especial, no se detectaron condiciones las cuales deban ser comunicadas en este Informe.

## VI. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Gestión Operativa y Administrativa de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el período del 16 de septiembre al 10 de noviembre de 2014.

San Salvador, 4 de diciembre de 2014

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Subdirector de Ingresos Públicos  
Dirección de Auditoría Uno

